

**EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO  
DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO**

D./D<sup>a</sup> ÁNGEL OLMOS ABRUÑA

Colegiado/a del Colegio Oficial de

- Arquitectos
- Arquitectos Técnicos
- Ingenieros
- Ingenieros Técnicos
- Otros .....

de INGENIEROS INDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA con el nº 1945, formula la siguiente:

**DECLARACIÓN RESPONSABLE:**

Que con fecha 26/03/2025 ha redactado el  
PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL POR AMPLIACIÓN DE HORARIO EN ACADEMIA DE BAILE

conforme a la legislación y normativa técnica aplicable vigentes y de acuerdo a lo establecido por el planeamiento municipal, siendo el/la titular /a D/D<sup>a</sup>  
PABLO NAVARRO SANTAMARÍA

y/o el/la promotor/a D/D<sup>a</sup> PABLO NAVARRO SANTAMARÍA

Presenta para su tramitación ..... ejemplar/-es.

Declaro, a su vez, cumplir con las condiciones que la normativa aplicable exige para el ejercicio de la profesión, disponiendo del preceptivo seguro de responsabilidad civil profesional

Y para que conste y surta efecto ante el Excelentísimo Ayuntamiento de Logroño para la tramitación de la citada documentación, se extiende la presente declaración.

En Logroño, a 26 de MARZO de 2025

Enterado/a el/la titular

Fdo: PABLO NAVARRO SANTAMARÍA

Enterado/a el/la promotor/a

Fdo: PABLO NAVARRO SANTAMARÍA

Revisión: 1

El/La Redactor/a

Fdo: ÁNGEL OLMOS ABRUÑA

URB.DO.10.1